

1968 y la democracia en México

*Quetziquel Flores Villicaña**

La conformación del sistema político sobre la estructura de un partido estatal, la instauración del presidencialismo autoritario, que se sirve de los diversos sectores sociales corporativizados institucionalmente y que limita a todo movimiento social a incorporarse a la estructura diseñada o a la represión. Bajo este esquema el movimiento estudiantil de 1968 no encuentra espacio para su desarrollo y se enfrenta a un Estado autoritario, que niega toda posibilidad de éxito a cualquier manifestación opositora al régimen. Así el Estado mexicano, antes de 1968 y posterior a éste, no ha permitido que movimientos sociales encuentren canales de desarrollo y la lógica generalizada frente a ellos ha sido la represión. La legitimación democrática del Estado se ha dado mediante avances en ámbito formal, cristalizados en los ordenamientos legales, pero que no ha llegado a permear a los grupos disidentes de la sociedad, quienes a pesar de la alternancia partidista, encuentran los mismos ecos a sus reclamos.

Conformation of the political system over the structure of a state party, restoration of an authoritarian presidency, that uses diverse social sectors institutionally clustered and that limit all social movement to add themselves either to a designed structure or to repression. Under this sketch the 1968's student movement does not find space for its development and it faces an authoritarian state, which denies all possibility of success for any manifestation that oppose the regime. Thus Mexican state, before and after 1968, has not allowed social movements to find a way develop so the logic strategy for them has been repression. State's democratic legitimacy has occurred by means of advances in formal scope, crystallized in the legal orderings, but that has not fixed dissident groups, that in spite of political party rotation, they receive the same responses to their claims.

SUMARIO: Introducción / I. Construcción del Sistema Político Mexicano Posrevolucionario / II. El Contexto Internacional / III. El Movimiento Estudiantil del 68 / IV. La democracia formal y material en México / V. Movimientos sociales posteriores al 68 / Conclusiones / Bibliografía

*Maestra en Derecho y profesora-investigadora asociada del Departamento de Derecho de la UAM-A.

Introducción

El movimiento estudiantil de 1968, paradigmático de las convergencias y divergencias entre un Estado absorto en su poder y una población que buscaba participación en el panorama político mexicano, es para muchos el gran símbolo de la democracia mexicana, ya que su influjo se ha concretado en avances en la denominada democracia formal, pues se presume que a 40 años de este movimiento, el sistema político ha cambiado y que gracias al *parteaguas* que significó el movimiento, el Estado ha tenido una mayor apertura hacia las exigencias sociales posteriores al 68.

Sin embargo es conveniente analizar de qué manera han sido resueltos dichos conflictos por parte del Estado, a fin de aclarar el aporte real que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo en la apertura democrática de nuestro país y reconsiderar si realmente estamos ante una democracia material.

Para ello hay que entender cuál era nuestro sistema político y de dónde provenía, es decir los antecedentes de la consolidación del presidencialismo hilado en la década de los veinte y cuya consolidación descansa en un régimen autoritario que corporativizó a los diversos sectores sociales, no dejando espacio a la disidencia, estatus que conserva en 1968 y al cual el movimiento estudiantil se enfrenta.

Además, no se puede pensar en un México aislado, por ello debemos plantear cuál era el panorama internacional. No sólo México tuvo conflictos sociales de carácter estudiantil, sino la década de los sesenta representa a nivel mundial la lucha de la juventud que enarbolaba la bandera antiautoritaria.

A diferencia de los conflictos internacionales, en México el movimiento recibió por parte del Estado la misma respuesta que movimientos sociales anteriores, la represión, por lo que aún siendo uno de los movimientos más grandes, no se cristaliza como el valuarte democrático.

Analizar la Democracia Formal y Material nos permite establecer los argumentos bajo los cuales se considera que el movimiento estudiantil de 1968, visto desde la óptica de diversos movimientos sociales posteriores, no es el paradigma detonador del proceso de democratización en México, pues los avances impulsados por el mismo sólo se reducen a un reconocimiento formal.

I. Construcción del Sistema Político Mexicano Posrevolucionario

El sistema político mexicano construido bajo las bases revolucionarias establece su estructura fundamental en un autoritarismo partidista. Durante la década de los veinte, las luchas internas en la clase políticas tenían lugar por doquier, haciendo casi imposible una estabilidad política y la gobernabilidad. El ejercicio del poder era dis-

putado por la fuerza, en el mapa político se encontraba el ejército situado sobre el más alto relieve. Por lo que en 1929 debido al asesinato de Álvaro Obregón un año atrás, se creó el PNR (Partido Nacional Revolucionario), como una institución que dependía del Estado y desde su nacimiento se constituyó como el elemento central de la construcción de un sistema estable, menos conflictivo y por ende más ordenado. Se trataba, al final de cuentas, del inicio de un sistema autoritario, cuya base era una institución, un partido político. El PNR extendía la política hacia la sociedad aunque en términos formales, de tal suerte que en su núcleo se encontraba la representación de los obreros, los campesinos y los distintos grupos urbanos.

Así, el sector campesino, sin duda el más numeroso en la época, le daría la fuerza a la institución. Creando para ello la Confederación Nacional Campesina (CNC). Los obreros empezaban a tener presencia en el escenario político nacional como grupo social emergente, pues la industrialización del país, pese a su carácter incipiente, había comenzado. Se organizó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que con el tiempo devendría en poderosa central obrera y uno de los ejes de la estabilidad política del sistema.¹

El sector popular, agrupaba a todos aquellos que no eran obreros o campesinos, y se constituyó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Este sector más heterogéneo de los sectores del partido en cuanto a su diversa composición grupal.

Los grupos empresariales, no adscriptos al partido estatal, conformaron sus propias organizaciones, que a pesar de no estar formalmente incorporadas al partido estatal, sin excepción, siempre fueron protegidas por las políticas públicas estatales: mediante mecanismos de exención de impuestos, el proteccionismo sobre la competencia con los productos provenientes del exterior y los subsidios generosos eran elementos fundamentales que el Estado ofrecía para impulsar el crecimiento económico, y así el fomento discrecional de fortunas cuantiosas.

En México, el corporativismo alcanzó niveles más amplios de “representación”, sin dejar de ostentar su corte autoritario: se distribuía entre un mayor número de segmentos sociales, de origen tanto urbano como rural. El paternalismo funcionó como un vínculo entre el Estado y las masas.²

El carácter autoritario del régimen mexicano utilizó las elecciones periódicas para la renovación de la clase política como cualquier democracia consolidada, con la finalidad de legitimarse. Eran reemplazados puntualmente los miembros integrantes de

¹ Reyna, José Luis, “México: una democracia incipiente”, en Cornejo, Romero (comp.), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, octubre, 2006, p. 149.

² *Idem.*

la Cámara de Diputados y Senadores. A partir de 1934, sin interrupción, los sexenios son períodos intocados en los que el poder es ejercido a plenitud por el Presidente de turno, quien materialmente ha ejercido bajo las atribuciones de un monarca. Esta legitimidad del régimen mexicano provenía también de su política incluyente de las masas y los grupos populares corporativizados. Así, los presidentes ejercían el poder de manera discrecional. La disciplina entre sexenio y sexenio era casi absoluta y los conflictos suscitados por las candidaturas presidenciales fueron encapsulados dentro del mismo partido estatal.

Si embargo pese a la estabilidad del Estado y su “legitimación” aun por la existencia de los opositores al régimen, éste conocía y media el bajo grado de riesgo y el alto poder legitimador, sin duda la oposición “virtuosa” fue quien le brindó un rasgo democrático.

La no distribución equitativa del ingreso que redujera las diferencias entre los polos de la estructura social en la que unos pocos tenían mucho, y muchos tenían poco y el surgimiento y su ensanchamiento de clase media no fue suficiente para eliminar la polarización social tan distintiva que ha caracterizado a la sociedad mexicana. El sistema político seguía funcionando bajo las reglas de la democracia formal aunque, como se ha dicho, era tan solo un disfraz.

De las causas más fuertes que provocaron las movilizaciones obreras en la década de los cincuenta fue la devaluación de 1954 en conjunción con el autoritarismo de Estado fueron suficientes para sentar las bases materiales para que las masas salieran a movilizarse, este proceso se desarrolló, principalmente, en los sectores de los ferrocarrileros los cuales, a partir del 58, encabezaron una lucha que comenzó con la conformación de la Gran Comisión pro Aumento General de Salarios, la búsqueda de la democratización del sindicato de ferrocarrileros encabezada por Demetrio Vallejo. El movimiento fue sometido por el Ejército después del estallamiento de huelga provocando el encarcelamiento y despido de cerca de 9 mil ferrocarrileros.

Poco antes de la lucha ferrocarrilera se desarrollaron una serie de movilizaciones, de igual forma iniciadas por la demanda de aumento salarial de los trabajadores de Telégrafos. La huelga duró 16 días y los trabajadores regresaron a laborar bajo la promesa presidencial de satisfacer sus demandas.

Otro de los acontecimientos bastante importantes de las luchas previas al 68 es el de los profesores de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la Ciudad de México, los cuales salieron a las calles protagonizando una de las movilizaciones más grandes de la época reclamando aumento salarial. Los profesores se lanzaron a un paro por el aumento del 40% de su salario, tomaron por un mes los patios de la SEP, este movimiento también sufrió una represión cruenta y fue prácticamente imposible un repliegue organizado.

La década de los 60 se desarrolló en un ambiente de relativa estabilidad en el sector obrero, la represión a los casos antes mencionados hundieron en un reflujó al movi-

miento de los trabajadores que terminó hasta 1971. La única excepción fue la del movimiento de los médicos y estudiantes de medicina del D. F., los cuales salieron a movilizarse de forma bastante combativa a mediados de los 60, esta lucha, al igual que los demás, comenzaron por una situación económica y terminaron reclamando el derecho a una organización sindical democrática.

Desde 1962 hasta 1968 las fuerzas populares viven un periodo de relativo estancamiento. Naturalmente, la situación no es homogénea y, en algunos estados y en ciertos sectores se mantiene la actividad; así, por ejemplo, se presentan movimientos estudiantiles y populares en provincia: Michoacan, Sonora, Puebla, Durango, Nuevo León, etcétera [...].³

El ambiente general de asfixia que se vivía en la sociedad, provocaba en los jóvenes un cuestionamiento del *estatus quo* existente. Estos jóvenes exigían un lugar en el marco del sistema, sin embargo el sistema no estaba interesado, ni en escuchar, ni en dar ningún tipo de espacio. Si bien hasta el momento los problemas del Estado respecto de las masas se habían arreglado con la incorporación del movimiento de los trabajadores a éste, y por medio de la violencia había aplastado las voces de la democracia sindical.

II. El Contexto Internacional

La década de los sesenta estuvo marcada por un crecimiento económico, acompañado por el desarrollo de las fuerzas productivas. En Europa la reconstrucción de la posguerra trajo consigo fuertes inversiones en medios de producción.

En esta década pese al crecimiento económico se observa como un periodo de revolución de los esquemas de pensamiento a nivel internacional. Los grandes personajes en estos movimientos sociales son la población joven.

Los antecedentes de los valores descansan en los movimientos por la paz de fines de la década de los cincuenta que recorrieron en Europa, particularmente Gran Bretaña y la Republica Federal Alemana, centrandó su discurso legitimador en el peligro de una guerra nuclear. Este sentimiento asociado al desarrollo de los medios de comunicación, a la masificación universitaria y la incorporación de las mujeres al mundo laboral transformaron los valores de la sociedad, los jóvenes empezaban a mostrar síntomas de rebeldía frente a la autoridad.

En términos generales el nuevo horizonte cuestionaba los planteamientos lineales de la ideología del progreso; dando lugar a un contexto problemático, cargado de

³ Bartra, Armando, *El movimiento comunista después de 1958*, citado por Reyna, José Luis, "México: una democracia incipiente", en *op. cit.*

ambigüedades, donde se fundía el malestar de las nuevas generaciones respecto de los valores dominantes.

En América Latina existía una naciente generación de jóvenes que estaban inspirados por los acontecimientos de la Revolución cubana del 59 y en el ejemplo del Che; ambos eran baluarte del activismo en las universidades. Los movimientos de liberación nacional y contra las intervenciones fundamentalmente en Vietnam.

En Estados Unidos los jóvenes también protagonizan en las calles la lucha sobre la reivindicación de las libertades democráticas, el movimiento luchó de forma encarnizada con revueltas en más de 100 ciudades norteamericanas para conseguir sus derechos civiles.

La década de los 60 no debe olvidarse, es la de Vietnam, Cuba, la tricontinental que apoya la liberación del tercer mundo, cuando en Venezuela, Guatemala, Colombia, Perú Bolivia y Uruguay se desarrollan rebeliones nacionalistas contra los gorilatos impuestos por Estados Unidos, cuando el movimiento negro y el liderazgo de Martín Luther King, después de los homicidios de los Kennedy deja al descubierto las fisuras profundas del imperio que se acentúan en su afán de dominio en la América de su destino manifiesto.⁴

El 68 es el año clave de esta década, las movilizaciones en un primer momento fueron encabezadas por la juventud, pero en algunos casos trascendieron de forma espectacular y a ellos en muchos países se les sumaron los trabajadores. Estos cambios sociales crearon las bases para movilizaciones masivas en donde las principales consignas eran el reclamo de más participación en la sociedad, derechos democráticos y de expresión.

En la primavera de Praga se da una lucha estudiantil, la cual es reprimida por el Estado. Posteriormente los trabajadores checos, entraron al movimiento estudiantil con la bandera de democracia obrera. El Kremlin tomó una dura decisión, y sofocó el movimiento con la invasión a Checoslovaquia.

El mayo parisino del 68 comenzó con una serie de movilizaciones estudiantiles y tomas de universidades en toda Francia ante la respuesta de las autoridades universitarias quienes cerraron la Universidad de La Sorbona. El uso de la policía para la desocupación de los patios de la Sorbona fue el detonante para el movimiento, al que se le sumaron los trabajadores. No de forma gratuita, los empresarios franceses habían aplicado una serie de políticas anti-obreras que sometían a presiones a los trabajadores. Debajo de la superficie existía un gran descontento entre la clase obrera.

El conflicto se extendió, la presión al Gobierno se da mediante la mayor huelga general de la historia moderna de la humanidad, los trabajadores franceses salieron a

⁴ Del Palacio, Alejandro, 68, *la Historia que no fue*, México, CEID, pp. 56-57.



Tanques militares patrullando el Zócalo en vísperas de una manifestación.

las calles de forma impresionante y paralizaron prácticamente todo el país, se tomaron fábricas, se controlaron precios, etcétera.

El conflicto concluyó con adelantar las elecciones, con un salario mínimo garantizado, vacaciones, que el Gobierno ofreció.

Así, en forma aparentemente coincidente en gran parte del mundo, los jóvenes tomaron las calles para hacer valer una nueva condición en el equilibrio político de sus países. Los movimientos estudiantiles se convertían en un verdadero poder que trastocó ese año a más de una sociedad y que modificó de manera radicalmente la praxis política en todo el mundo.

La generación de la posguerra, aquella que había nacido después de la segunda Guerra Mundial, que no había llegado todavía a los escalones del poder, de repente en forma masiva, encontraban que mediante simples manifestaciones callejeras ponían en jaque a las instituciones y cuestionaban el *status quo*.

La generación en el poder, formada en su mayoría por hombres que crecieron y llegaron al poder al calor de los eventos bélicos de la primera mitad del siglo XX, desde revoluciones hasta conflictos globales, enfrentaba al fenómeno social mediante el uso de la fuerza y la represión; el entendimiento y el diálogo lo dejaban para mejor ocasión.

Era difícil comprender que una generación que en su mayoría no había conocido la guerra convencional, que culturalmente había reproducido la imagen de la insatisfac-

ción juvenil en el icono del rebelde sin causa, por vez primera esa rebeldía la encauzaba políticamente y causaba escozor en gran parte de la sociedad mundial. Los movimientos universitarios sucedidos en el mundo en la década del 60, tienen en común su carácter secularizador y anti-autoritario.

III. El Movimiento Estudiantil del 68

Los acontecimientos antes mencionados tuvieron un efecto en la juventud mexicana, sin embargo el proceso de lucha que se vivió en el país tiene otros orígenes y son varias las razones que pueden explicar las movilizaciones de la juventud. Uno de los más conocidos es el de la necesidad de la democracia frente a un Estado autoritario, el régimen presidencialista no concedía prácticamente un respiro de oposición, los sindicatos estaban atados de pies y manos al Estado y las corrientes o sindicatos que daban la lucha contra ese control eran duramente reprimidos.

La exigencia de la democracia constituye en esta situación una demanda de los sectores modernos y realmente incorporados al desarrollo, al tiempo que la crítica al partido único –sindicalismo “charro”-institución presidencial-gobierno-estados–, es la mejor instrumentalización de esta demanda. Así pues la exigencia de la participación de estos sectores no significa solamente solicitar una apertura de los canales institucionales ya establecidos; justamente la participación se plantea desde la crítica y el rechazo a las formas de participación ya existentes y es aquí donde encontramos aquello que une a todos los sectores.⁵

El origen del movimiento estudiantil del 68 según la prensa capitalina, se da por una riña entre “pandillas” de la preparatoria Isaac Ochotorena, incorporada a la UNAM, y de las vocacionales 2 y 5 del Politécnico, desarrollada en las inmediaciones de la Plaza de la Ciudadela, el 22 de julio. El origen de este pleito era totalmente intrascendente, el resultado de un partido de fútbol. Al día siguiente, las instalaciones de las vocacionales 2 y 5 fueron apedreadas por pandillas de las escuelas preparatorias de la Universidad. La intervención de la Policía fue en forma brutal. Para el día 24, las vocacionales 2 y 5 son tomadas por la Policía. El 26 de julio la FNET (Federación Nacional de Estudiantes Técnicos), llamó a una movilización contra la represión y la desocupación policial de las vocacionales, cruzándose dos manifestaciones, por un lado la convocada por la FNET con las demandas mencionadas y, por el otro lado, la que encabezaba la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), quien realizaba la manifestación en esa fecha por la conmemoración del asalto al Cuartel Moncada, reivindicando el triunfo de la Revolución cubana. Las dos movilizaciones se

⁵ Zermeño, Sergio, *México una democracia utópica. Movimiento Estudiantil del 68*, México, Siglo XXI, p. 51.

cruzaron y, los estudiantes se unieron. Así, en contingente unánime, se movilizaron con rumbo al Zócalo donde la Policía los reprimió violentamente, resultando de ello detenidos, muertos y desaparecidos.

Al día siguiente, los estudiantes de las preparatorias 1, 2 y 3 de la UNAM tomaron sus instalaciones en protesta por la brutal represión. La respuesta del Gobierno fue la del incremento desmesurado de policías golpeando, encarcelando y amenazando al movimiento. Se puede considerar al 29 de julio como el día en que se inició la huelga que, aunque sólo se dio en un primer momento en algunas facultades y preparatorias de la UNAM y vocacionales, se extendió. Todas las tensiones que hemos descrito más arriba se expresaron de forma unánime. Una a una las escuelas se comenzaron a ir a la huelga por decisión de asambleas. El Ejército no tardó en aparecer para volar de un bazucazo la puerta de la Preparatoria 1 (30 de julio) y tomar las instalaciones de este centro educativo y de las preparatorias 2, 3 y 5, así como la Vocacional 5.

Se conforma el Consejo Nacional de Huelga que fue la instancia que tomó el control de las movilizaciones, los pasos a dar y la dirección; de ahí surgiría la voz de los estudiantes movilizados y las propuestas a negociar con el Gobierno, es decir, su programa de lucha, su pliego petitorio. En su primera reunión de 2 de agosto se retomó el pliego petitorio formulado por estudiantes el día 28 de julio.

Los puntos del primer pliego petitorio fueron:

1. Desaparición de la FNET, de la “porra universitaria” y del MURO (desaparición de los grupos porriles).
2. Expulsión de los estudiantes miembros de las citadas organizaciones y del PRI.
3. Indemnización por parte del Gobierno a los estudiantes heridos y a los familiares de los que resultaron muertos.
4. Excarcelación de todos los estudiantes detenidos.
5. Desaparición del cuerpo de granaderos y demás cuerpos policiacos de represión y
6. Derogación del artículo 145 del Código Penal.

Como se desprende, el movimiento se encontró inmerso de tintes políticos. Modificando el 4 de agosto dicho pliego a partir de la experiencia de los enfrentamientos con la Policía de los días 28 y 29 de julio. El nuevo pliego rebasó algunos puntos del primero planteando de forma más clara la unidad con otros sectores en lucha.

Esto hace del movimiento estudiantil mexicano un movimiento esencialmente político y lo aleja del modelo más o menos global de los movimientos estudiantiles, sobre todo en los países más desarrollados, cuya característica principal ha sido su fuerte contenido de revuelta juvenil-culturalista.⁶

⁶ *Ibid.*, p. 41.

Prácticamente abandonó las consignas del sector estudiantil:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como el teniente coronel Armando Frías.
3. Extinción del cuerpo de granaderos.
4. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal (delito de disolución social).
5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos víctimas de las agresiones en los actos represivos iniciados desde el viernes 26 de julio.
6. Deslinde de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo realizado por las autoridades a través de la Policía, los granaderos y el Ejército.

Si bien las libertades democráticas eran necesarias, el movimiento por sí solo no tenía la capacidad para modificar el régimen, además no logró atraer a los trabajadores como protagonistas principales de la lucha y a diversos sectores sociales que no encontraban ecos democráticos en su actuar cotidiano.

Después de la marcha del silencio, la represión, fue la única respuesta del Estado de tal suerte que las aprehensiones siguieron con una intensidad cada vez más violenta. En esta dinámica, se pensó que un golpe contundente al movimiento quebraría la voluntad del CNH. La toma de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre y después del Casco de Santo Tomás y Zacatenco el 24 y 25 del mismo mes, fueron en esta lógica. Más de 10 mil soldados apoyados con tanquetas incursionaron a la Universidad. Ese mismo día el Ejército tomó también la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

El apoyo se extendió de forma inmediata a otras universidades. En Baja California, Sonora, Yucatán, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Puebla, Sinaloa, Guerrero, Morelos e Hidalgo salieron los estudiantes a protestar por los actos de violencia en el D. F. El Gobierno federal mandó a rodear con batallones del ejército a otras universidades y a las escuelas normales y técnicas.

El 27 de septiembre hubo un mitin en la Unidad Habitacional Tlatelolco en donde se anunció otro mitin para el 2 de octubre a las 5 de la tarde por parte del CNH. El 30 de septiembre se regresaron las instalaciones de Ciudad Universitaria. El primero de octubre se realizaron asambleas de los Comités de Lucha en las escuelas, éstas votaron el seguimiento de la huelga.

Los actos represivos que se desataron el 2 de octubre por la tarde son de todos conocidos, una bengala lanzada desde un helicóptero fue la señal para que un grupo encubierto, vestidos de civil, llamado Batallón Olimpia comenzara a disparar contra la multitud reunida en el mitin. Segundos después la intervención del Ejército desató una de las masacres más nefastas de la historia de nuestro país.

No se sabe con precisión pero se calculan 500 muertos, más de 2000 heridos y cerca de 2,000 detenidos además de un número inexacto de desaparecidos políticos no sólo durante la lucha sino después de ella.

Lo que es cierto es que esta acción no era sólo de disuasión, el ejército cargaba “equipo” suficiente para emprender una ofensiva de gran nivel, se habían tomado medidas para que los hospitales aledaños estuvieran preparados para recibir grandes cantidades de heridos y se desocuparon previamente pabellones de diferentes cárceles para meter a los presos. Esta operación responsabilidad exclusivamente del Estado mostró de nueva cuenta su rostro autoritario.

El movimiento del 68 constituye junto con otras luchas sociales como la del magisterio o la de los médicos, un movimiento que ataca puntos neurálgicos del sistema: se trata de un movimiento de clases medias crecientes y en tanto tales enemigas innatas de la pre-determinación de las opciones políticas o del campo político, así como enemigas del Estado fuerte y autoritario producto de una “situación de masas” que vivió su mayor coherencia en una época ya pasada. Los polos de industrialización, y el proceso de modernización inevitable de una parte de nuestra estructura social hacen surgir fuerzas nuevas o modifican el carácter de las ya existentes.⁷

IV. La democracia formal y material en México

Algunas posturas asumen que el movimiento del 68 es parteaguas y el detonador del proceso de democratización de México. Sin embargo, esta no es la postura que podemos aceptar, llanamente, el 68 fue un hecho que contribuyó a la democratización del país, sin embargo, este argumento asume matices.

Sin forzar mucho las ideas, 68 puede ser entendido, como lo consideran muchos de los líderes del CNH la culminación de una larga lucha por la democracia, pero también y no menos importante, como una lucha derivada del incumplimiento de las reivindicaciones populares que dan contenido a la revolución, abandonadas por los gobiernos desde la década de los 50, en la que suceden los movimientos ferrocarrilero, petrolero, magisterial y en 1965 el médico, sin lograr sus metas, ni que los gobiernos las entiendan en apego estricto a las normas constitucionales. En ese sentido el 68 representa también el primer gran movimiento producto de la crítica profunda a la obra de la evolución, manifiesta de la misma manera desde los años 50's en los círculos de izquierda dentro del propio ámbito nacional y desde la perspectiva marxista.⁸

⁷ *Ibid.*, p. 50.

⁸ Del Palacio, Alejandro, *op. cit.*, pp. 33 y 34.



Manifestación de la CNOP del PRI en desacuerdo con el movimiento.

En los años 60 y 70 comenzó a aparecer algo completamente diferente en el escenario de la vida política occidental, y es lo que se podría llamar el aparecimiento de una democracia directa de la sociedad civil, sin embargo la democracia ya no va a ser la que se discuta racionalmente, sino va a pasar directamente de una “democracia directa” a la negociación, sin pasar por la prueba de fuego de la razón, del discurso racional. Esto es un tránsito a un modo de hacer política que va muy por atrás de lo que se planteó en la Revolución francesa y que curiosamente comienza a principios de los 60. En el 68 fueron los últimos momentos en que la palabra se alzó. Hoy, la política se juega en la negociación y el discurso racional sale sobrando. Este modo no es algo que nos indique un perfeccionamiento de la democracia, sino todo lo contrario, es un momento un tanto negativo que hay que tener en cuenta.⁹

La Historia de México ha dado un veredicto definitivo sobre el 2 de octubre de 1968, al menos en su terrible significación moral. Aunque nunca se sabrá el número exacto de muertos aquella tarde en Tlatelolco, no hay duda de que fue un crimen masivo, un sacrificio inútil e injustificable, un acto de terrorismo de Estado contra un movimiento estudiantil que, al margen de sus manifestaciones radicales, nunca empleó métodos violentos. En todas las regiones donde sopló –Europa occidental, Europa del Este, Asia,

⁹ Conferencia Magistral pronunciada por el profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, Bolívar Echeverría, en el ciclo “A 40 años del movimiento estudiantil del 68”.

Norteamérica–, el viento rebelde de 1968 se desvaneció por sí mismo o fue encauzado a través de medios políticos. México fue la vergonzosa excepción. El sistema político mexicano, admirado a lo largo de los años sesenta como un mecanismo supuestamente “milagroso” que combinaba el crecimiento económico y una cierta vocación social con una variedad “muy ligera” de autoritarismo político hecho de corrupción y patronazgo, mostró su verdadero rostro. Con la matanza, el régimen del PRI selló su destino: un orden político que asesina su disidencia cívica era una dictadura, [...].¹⁰

Los avances democráticos posteriores al movimiento del 68 se dan fundamentalmente vía la democracia formal, en construcción desde el régimen de Calles. El establecimiento de la ciudadanía a los 18 años 1969, La reforma electoral de 1977 impulsora de la pluralidad política, La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, los partidos entidades de interés público, la Reforma electoral de 1986, el Código Federal Electoral, en 1987, el establecimiento de financiamiento público a partidos, la ampliación del número de diputados plurinominales, la pérdida de mayoría absoluta del PRI en la Cámara de Diputados, pero no mayoría calificada, la llegada en 1989 del primer gobernador de oposición, el nacimiento del PRD, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en 1990 surge el IFE quien para 1993, está facultado para declarar validez y expide constancias de elección a diputados y senadores, se establecen topes a los gastos de campaña, en 1994, se incrementa peso e influencia de consejeros ciudadanos del IFE, se les confiere mayoría de votos y aumentan atribuciones, en 1996, el Poder Ejecutivo deja de intervenir en la calificación de las elecciones, la organización de los comicios queda a cargo del IFE, que se convierte en autónomo, con un dispositivo de clara profesionalización, las condiciones de participación de los partidos se sustentan en una base amplia de equidad y clara competencia, en los comicios del 2000 se llega a la alternancia en la Presidencia de la República con el triunfo del PAN.¹¹

Así, la democracia procedimental o formal coincide con la legitimidad de origen y de ejercicio. Son el sufragio universal y el principio de las mayorías y el estado de Derecho, el Estado que actúa por medio del Derecho y que está sometido al Derecho. Bobbio define a la democracia desde esta perspectiva formal como “conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado a tomar las decisiones colectivas y con arreglo a qué procedimiento”, aunque en sus últimos trabajos sobre el tema completa su idea y añade que la democracia no puede ser una formalidad, sino que debe ser una realidad, sentida como un valor y como un princi-

¹⁰ *Loc. cit.*

¹¹ Lujambio, Alonso, *Últimas reformas electorales. El camino de la democracia en México*, México, Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998, p. 121.

pio¹². Kelsen, dando un paso más, formula también la idea de que “la esencia del fenómeno político designado con ese término era la participación de los gobernados en el Gobierno, el principio de libertad en el sentido de autodeterminación política y éste fue el significado con que el término fue recogido para la tradición occidental.¹³

Estas reglas de juego parten de la idea de sufragio, que produce el consentimiento desde el principio de las mayorías que atribuyen a todos las decisiones aprobadas por la mayoría de los llamados a tomar la decisión o de los que participan en la toma de decisión. Estos conceptos políticos están en el origen de la representación y del sistema parlamentario. También las reglas del juego establecen una serie de procedimientos de organización y para la toma de decisiones, que excluyen el uso de la fuerza, que resuelvan las controversias por medio de órganos imparciales y apoyados en la mayoría, que administran el uso de la fuerza legítima. Estos procedimientos comprenden la idea de separación de poderes y del imperio de la ley que supone, por un lado, regulación por el Derecho de los comportamientos del poder político y también de la lucha por la libertad de los ciudadanos.

La democracia de contenidos o democracia material supone la necesidad de considerar a algunos valores como propios de la democracia. La vinculación de la democracia con el liberalismo permite la incorporación del valor libertad y de la igualdad formal y su entronque con el socialismo ético (reformista o democrático), la de la igualdad material como satisfacción de las necesidades básicas y la de la solidaridad o fraternidad.

El referente último de la democracia es el individuo y su dignidad, y su fin último es favorecer el desarrollo de esa dignidad individual. Por eso la democracia es siempre personalista. Los contenidos de lo que Singer¹⁴ llama el compromiso justo, y Rawls¹⁵ la sociedad bien ordenada, supone al menos los siguientes aspectos:

- Defensa del derecho a la vida y rechazo de la violencia y lucha por la paz.
- Aceptación de la distinción entre ética pública y ética privada con todo lo que supone: Estado laico, neutralidad de la Administración, separación Iglesia-Estado, pluralismo y libertad ideológica y de conciencia.
- Pluralismo de ofertas políticas que se superponen y que no son incompatibles. Tolerancia y exclusión de fundamentalismo y éticas autoritarias.
- Igualdad y mutuo reconocimiento de la dignidad de todas las personas.
- Protección de la conciencia individual y de su capacidad para elegir su ética privada. Evitar establecer obligaciones jurídicas generales que interfieren en la ética privada, y si se producen esas situaciones establecer la exención del cum-

¹² Bobbio. N., *Teoría general de la política*, España, Trotta, 2003, pp. 360-375.

¹³ Kelse, Hans, *Teoría del general del derecho y del Estado*, México, Nacional, 1978, p. 325.

¹⁴ Singer, Peter, *Ética práctica*, Barcelona, Ariel, 1991, p. 123.

¹⁵ Rawls, John, *Sobre las libertades*, Barcelona, Paidós, 1990, pp. 75-84.

plimiento de la obligación por medio de la institución de la objeción de conciencia si existen razones fundadas y no se afecta al interés general.

- Reconocimiento y garantía de derechos fundamentales individuales, civiles y políticos, en el Estado liberal, y además sociales en el Estado social.
- Este modelo democrático, que comprende las dos dimensiones formal y material, es el de la democracia integral, el que llama Rawls el consenso entrecruzado. Las reglas procedimentales son de obligado cumplimiento, y no se pueden romper, aunque sí modificar de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta regla fundamental convierte en inviable el uso del llamado ámbito vasco de decisión. Los valores, principios y derechos suponen el reconocimiento de la autonomía de la moral política, diferente de las éticas privadas y de las filosofías comprensivas. Por eso es imposible, en Democracia, una sociedad unida en la afirmación de su misma concepción del bien y de la misma filosofía comprensiva, como lo es también el uso violento y opresivo del poder del Estado para alcanzar esa situación al servicio de esa filosofía comprensiva o concepción del bien.
- Esta organización social bien ordenada y que establece el compromiso justo, conduce a la noción de “juego limpio”, que supone al menos la obligación “prima facie” de seguir las normas que uno ha aceptado por consenso. Es una buena razón para obedecer al Derecho. Es evidente además que cada uno de los participantes, cuando aceptan los beneficios de esa cooperación social en que consiste la democracia, tiene una obligación de actuar de acuerdo con ella, porque como dice Rawls “se considera inicuo que uno acepte los beneficios de una práctica pero que renuncie a hacer lo que le corresponde para mantenerla”.
- Sentido del interés general y del Bien Común. Eso supone neutralidad de la Administración en su gestión y no favorecer intereses de grupos sectoriales o de presión.
- Importancia decisiva de los partidos políticos y reconocimiento del pluralismo político que alimenta desde criterios diferentes los fundamentos intelectuales de las sociedades políticas, en nuestro supuesto, las democráticas. Así se acotan los límites y los ámbitos de inclusión y de exclusión de la democracia.

V. Movimientos sociales posteriores al 68

Los movimientos sociales posteriores al movimiento del 68 han sido bloqueados bajo la misma óptica de represión, de ello dan cuanta múltiples ejemplos.

En 1971 el Jueves de Corpus en la ciudad de México, de nueva cuenta son los estudiantes el blanco del terrorismo estatal al ser disuelta una manifestación pacífica de estudiantes integrada por más de diez mil personas en la que se demandaba libertad de presos políticos, una verdadera reforma educativa, la independencia sindical y se

establecía la solidaridad con los universitarios de Nueva León,¹⁶ quienes mantenían actividad en apoyo al movimiento. La respuesta del Gobierno fue la utilización, como en el 68, de un grupo de choque llamado Halcones.

Esta década de los 70 registró también fuertes movimientos campesinos que cobraron gran relevancia, ya que la lucha iban más allá de la repartición de tierras, también buscaban la reivindicación de la sindicación, la democracia política y la organización cooperativista. Se dio un auge al fenómeno guerrillero tanto en el campo como en la ciudad. Los iniciadores de la lucha armada en estos años fueron los comandos lacandones de la ciudad de México, la Federación Estudiantil Revolucionaria con base en Guadalajara, Los Guajiros con base en Chihuahua, el Frente Urbano Zapatista y el Movimiento de Acción Revolucionaria en Morelia, la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guerrero, formada en abril de 1973, movimiento guerrillero que duró hasta 1975 con la desaparición de la mayor parte de los integrantes. Sin duda las guerrillas populares más destacadas fueron la de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas (dirigente del Partido de los Pobres –PP–) en el estado de Guerrero. Los métodos utilizados por el Gobierno consistieron en aplicar la represión sin respetar los derechos humanos, se desaparecían a las personas, se aplicaba la tortura, el secuestro el asesinato masivo y otras formas de terrorismo de Estado ya conocidas.

En 1994 surge el neozapatismo con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, en Chiapas, quien abanderaba la marginalidad e injusticia en que viven los indígenas chapanecos. Así el EZLN exigía la destitución del Presidente de la República, una real democratización de la sociedad insistiendo en la poca capacidad de los partidos políticos para emprenderla. El EZLN se autodeterminó como una organización civil y pacífica, como una fuerza política que no aspiraba al poder y que sólo pretendía que los gobernantes asumieran el compromiso hecho con la sociedad de cumplir y obedecer los mandatos del pueblo.

En la guerra indígena de Chiapas, en los primeros días de ese año, trajo consigo el enfrentamiento de los zapatistas contra el Ejército; posteriormente el Gobierno federal establece una estrategia de pacificación iniciada con cambios en el gabinete, el cese al fuego y la amnistía, sentando las bases para una negociación, la cual concluyó en un primer momento con los Acuerdos de San Andrés, en donde el Gobierno federal incumplió con dichos acuerdos. Además, de establecer el mecanismo conocido como “guerra de baja intensidad”.

Otro movimiento social importante de resistencia fue el dado por los pobladores de San Salvador Atenco en el Estado de México en el año 2004. La pretensión del primer gobierno no priísta de construir un nuevo aeropuerto sobre tierras ejidales y sin consultar a los campesinos a quienes se les afectaría provocó el levantamiento de los pobladores de Atenco. Resistencia reprimida violentamente por la Policía del Estado

¹⁶ Movimiento estudiantil en contra del incremento de cuotas a mediados de 1968.

de México. Además de las detenciones, vejaciones, tortura física y psicológica y violaciones, fueron consignados los líderes del movimiento quienes en este año recibieron sentencias condenatorias hasta por veinticinco años. Sin embargo, el movimiento pese a la violencia con que fue reprimido logró que el Gobierno federal frenara el proyecto del nuevo aeropuerto.

Como se ve el Estado mexicano, pese a los avances democráticos instaurados en la vía formal no ha avanzado materialmente en la democracia, toda vez que del nacimiento de cualquier movimiento social que no se encuentre *a doc* a las políticas implementadas por el Gobierno, éste asume su postura autoritaria que va desde la violencia física para disuadir a los movimientos, hasta el embate mediante de los medios de comunicación para deslegitimar cualquier movimiento. Es por ello que cuestionamos que el movimiento del 68 sea el parteaguas de la construcción de la democracia.

Conclusiones

La construcción del sistema político posrevolucionario descansa en el establecimiento de un partido único –sindicalismo “charro”-institución presidencial-gobierno-Estado-autoritarismo. En el que se corporativizaron los principales sectores sociales, sin dar paso a una democracia, los movimientos obreros y sociales que se encuentran en el umbral de riesgo para las políticas del Estado son reprimidos violentamente.

El movimiento de 1968, si bien es influenciado en gran medida por los acontecimiento en Hungría, Checoslovaquia, Francia, Alemania, Inglaterra, la Revolución cubana, la reivindicaciones de los derechos civiles en Estados Unidos, el movimiento de paz contra la Guerra de Vietnam y la angustiosa guerra fría, así como el escenario nacional autoritario, que en la década de los cincuenta y sesenta encuentran los movimientos sociales, principalmente el obrero, la masificación de la universidad pública y los movimientos estudiantiles en diversos estados de la Republica frente a un Estado autoritario que no concedía prácticamente un respiro de oposición.

El movimiento del 68 constituye un movimiento esencialmente político y lo aleja del modelo más o menos global de los movimientos estudiantiles, sobre todo en los países más desarrollados, cuya característica principal ha sido su fuerte contenido de revuelta juvenil-culturalista. Sin embargo, no logra concentrar a otros sectores sociales en la lucha por las libertades democráticas y en esta medida, no trasciende como lo hacen otros en el contexto internacional.

Los movimientos sociales anteriores al movimiento estudiantil, el propio 68 y los movimientos posteriores han encontrado en sus luchas el eco de un terrorismo de Estado, quien en su discurso se legitima mediante una democracia formal, cada vez más ajena de la participación de la sociedad en la toma de decisiones. Democracia que pese a los avances legislativos en materia electoral, mayores inquietudes de la

sociedad y el crecimiento y “fortalecimiento” de la izquierda, la construcción de la misma hoy se dibuja como una feliz y trágica caricatura.

Bibliografía

- BARROS SIERRA, Javier, *1968: Conversaciones con Gastón García Cantú*, México, Siglo XXI, 1972.
- BELLINGHAUSEN, Hermann, *Pensar el 68*, México, Cal y Arena, 1988.
- DEL PALACIO, Alejandro, *68, la Historia que no fue*, México, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, 2008.
- CASTILLO, Heberto, *Breve análisis sobre el Movimiento Estudiantil* (folleto), México, 1969.
- CAZÉS, Daniel, *Crónica 1968*, México, Plaza y Valdés, 1993.
- GALEANA, Patricia (comp.), *El camino de la democracia en México*, México Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputado, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1998.
- GALLO, Miguel Ángel, *Una historia crítica de México*, México, Quinto Sol, 2007.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón. *Universidad y antiuniversidad*, México, Joaquín Mortiz, 1973.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto, *Libertad bajo protesta, historia de un proceso*, México, Federación Editorial Mexicana, 1973.
- , *La democracia en la calle: Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI, 1988.
- JARDÓN ARZATE, Edmundo. *De la Ciudadela a Tlatelolco*, México, FCE, 1969.
- Kelsen, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, México, Nacional, 1978.
- MARTÍNEZ DE LA ROCCA, Salvador, *Estado y Universidad en México, 1920-1968. Historia de los Movimientos Estudiantiles en la UNAM*, México, Jordi Boldo Clement, 1986.
- MONSIVÁIS, Carlos, *La manifestación del silencio*, México, Tase M., 1968.
- PONIATOWSKA, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1969.
- REVUELTAS, José, *México 68: juventud y revolución*, México, Era, 1978.
- RAWLS, John, *Sobre las libertades*, Barcelona, Paidós, 1990.
- SCHERER, Julio y Carlos Monsiváis, *Parte de Guerra : Tlatelolco 1968: documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia*, México, Aguilar, 1999.
- SINGER, Peter, *Ética práctica*, Barcelona, Ariel, 1991.
- TAIBO II, Paco Ignacio, *68, México*, Joaquín Mortiz, 1993.
- ZERMEÑO, Sergio, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI, 1978.